

**LIC. ROBERTO JAVIER FIERRO DUARTE**  
**SECRETARIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**  
**PRESENTE. –**

Atn. Mtra. Laura Gurza Jaidar  
Subsecretaría de Buen Gobierno

Por este conducto, hago de su conocimiento que en el marco del Programa Anual de Trabajo 2025 del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción (CC), mismo que fue aprobado en la décima primera sesión ordinaria del CC celebrada el 29 de noviembre de 2024, se acordó dentro del Eje 1 "Fortalecimiento del Sistema Estatal Anticorrupción", la actividad específica relativa a difundir la Plataforma de Aprendizaje Anticorrupción (PAA) de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA) al interior de las instituciones que integran el Comité Coordinador Estatal y los Órganos Internos de Control de los entes públicos del estado de Chihuahua.

Tal actividad se consideró clave para fortalecer las competencias y conocimientos en materia anticorrupción dentro del sector público, pues esta plataforma ofrece acceso a contenido especializado y herramientas de aprendizaje que permitirán a los servidores públicos actualizarse en mejores prácticas y enfoques estratégicos en prevención, detección y sanción de hechos de corrupción.

En ese sentido, le informo que conforme al calendario de cursos en línea 2025 publicado en el sitio de la Plataforma de Aprendizaje Anticorrupción, está próxima una fecha más para **el registro de usuarios a la plataforma, esto es del 19 al 23 de mayo de 2025**, mientras que el inicio del periodo de inscripción y desarrollo de los cursos más próximos es del 26 de mayo al 20 de junio de la presente anualidad, siendo indispensable acreditar el primer curso relativo a "Introducción al Sistema Nacional Anticorrupción" para acceder con posterioridad a los cursos subsecuentes que se listan a continuación:

- Integridad Corporativa para MIPYMES;
- Ética e Integridad en el Servicio Público;
- Implicaciones de los Derechos Humanos en la Lucha Anticorrupción;
- Inducción a Comités de Participación Ciudadana;
- Introducción al Análisis de Riesgos de Corrupción;
- Ciencias del Comportamiento en el Combate a la Corrupción;
- Gestión de Riesgos de Corrupción: del Tratamiento a la Difusión (Riesgos-2).



Para efectos de matricularse en la PAA, la persona interesada deberá registrarse en la siguiente liga: <https://paa.sesna.gob.mx/>; por lo que, se le invita a convocar al personal adscrito a ese ente público a participar en los cursos ofrecidos por la SESNA.

Por último, cabe indicar que la capacitación del personal adscrito a los Órganos Internos de Control que dependen de esa Secretaría de la Función Pública, a través de la PAA puede coadyuvar a la atención de diversas actividades previstas en la Estrategia de Integridad y Anticorrupción del Gobierno del Estado de Chihuahua, tales como:

- AE. Otorgar capacitación especializada a los OIC en técnicas de investigación anticorrupción, análisis financiero, forense y otros ámbitos relevantes sobre integridad y anticorrupción



- AE19. Fortalecer la coordinación, estructura, operación y funciones de acompañamiento de los OIC.
- AE13. Formar a servidores públicos en temas que amplíen el conocimiento sobre la noción de corrupción, prácticas, riesgos y sanciones.

Sin más por momento, me despido me despido no sin antes ponerme a sus órdenes para cualquier asunto relacionado al presente.



**ATENTAMENTE**

**SECRETARÍA EJECUTIVA  
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN**

**LIC. FELIPE ALEJANDRO SALAS PLATA CAZARES**  
**SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA**  
**DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN**

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"



Ave. Cuauhtémoc No. 2800 (quinto piso)  
C.P. 31020 Colonia Cuauhtémoc, Chihuahua, Chih.  
Tel: 614-443-23-75